GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO LUGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DR. HUGO FLEITAS 2018/23

ACTA DE RECEPCION _ ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS - PLURIANUAL

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 11:00, en el predio de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen_ Caacupé, se realiza la recepción de LOS MEDICAMENTOS; para el presente acto se encuentran presentes por la Gobernación de Cordillera, la Abg. Sulma Moran; Jefa del Departamento de Patrimonio, la Dra. Erika Ojeda Paredes, Encargada de Secretaria de Salud y Acción Social y por la Empresa Adjudicada; **Laboratorio H PAR S.A.C.I.,** representada por el Sr. Esteban Miranda, con C.I.C. N° 4.253.965

A continuación, se detallan los bienes recepcionados:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	presentación	MARCA	PROCEDENCIA
74	Linagliptina 5 mg	Unidad	CAJA	20	Caja x 30 comprimidos con prospecto adjunto.	DIAGLIP	Nacional

Se menciona que con la entrega de los bienes descritos en los párrafos anteriores la empresa "**LABORATORIOS H PAR S.A.C.I.**" ha cumplido con lo establecido en la ***CLÁUSULA SEPTIMA: CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA*** del Contrato **N° 137/2.021** firmado con la Institución Departamental.

Los bienes han sido verificados por las personas competentes dejándose constancia de que los mismos concuerdan con los solicitados por la Gobernación y con las marcas ofertadas y adjudicadas.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos y en prueba de conformidad; se procede a la firma del presente documento en tres copias de un mismo tenor por las personas mencionadas anteriormente.

Abg. Sulma Moran
Jefa del Departamento de Patrimonio

Dra. Erika Ojeda Paredes
Secretaria de Salud y Acción Social

Esteban Miranda
Jefe de Licitaciones
H-PAR S.A.C.I.

Sr. Esteban Miranda
C.I.C. N° 4.253.965
H- PAR S.A.C.I.